



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 15 QUINCE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE MAYO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del día 26 (veintiséis) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

Marta Isabel Aguirre

Norma Edith C.

Roberto Padilla

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
  - 1) Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal, correspondientes al mes de abril de 2010.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de Acuerdo para aprobación del Reglamento para los Propietarios o Poseedores de Animales Caninos y Felinos del Municipio de San Miguel el Alto.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
  - 1) Solicitud para aprobación de cambio de uso de suelo de finca ubicada en calle Javier Mina no. 157, de habitacional a comercial.
  - 2) Aprobación del Proyecto: "Apoyando al productor Sanmiguelense".
  - 3) Aprobación de gastos de Hacienda Municipal al 30 de abril de 2010.
  - 4) Elección y aprobación de cotización para compra de equipo de unidades móviles del departamento de Protección Civil.
  - 5) Análisis y aprobación de obra de reestructuración de techo del mercado municipal.
  - 6) Aprobación de pago de honorarios de prestadores de servicios personales independientes asimilables a salarios, trabajadores eventuales correspondiente a la segunda quincena de mayo de 2010, y pago de horas extras.
- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
  - 1) Reporte de Actividades del 1° de enero al 20 de mayo del 2010, presentado por el Contralor Municipal, LAE Francisco Javier Cornejo Padilla.
  - 2) Autorización de área de sesión, por motivo de ampliación de camino hacia la presa.
  - 3) Autorización para adquirir préstamo financiero con finalidad de compra de vehículos
  - 4) Aprobación para suscripción de convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres.
- VII. CLAUSURA.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;  
Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

**El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.**

Posteriormente el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya, informa a los presentes que el Regidor C. Profr. Juan Valdez Mejía, por razones de salud, le es imposible asistir a la sesión a que ha sido convocado. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya con fundamento en el Artículo 44 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, solicita el voto de los ediles para aprobación de la justificación de la inasistencia del munícipe antes mencionado, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del munícipe C. Profr. Juan Valdez Mejía.**

## II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 once de mayo de 2010 dos mil diez; acta número 14 catorce. Solicita el Secretario General que cada uno de los munícipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haberse realizado las correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, resultando 10 diez votos a favor, en votación económica; realizada la votación, el Secretario General informa que se obtuvieron 10 diez votos a favor

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobada por mayoría calificada el Acta de la sesión anterior, acta número 14 catorce.**

## III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

inciso 1), documento en el que se da a conocer a los ediles la relación de gastos correspondientes al mes de abril de 2010 dos mil diez, realizados por el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; con base al Acuerdo Único plasmado en el acta número 2 dos, punto VI, inciso c) del orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 5 cinco de enero de 2010 dos mil diez. Gastos que están soportados en cuenta pública y que a continuación se describen:

Materiales y útiles de oficina	\$ 28,733.99
Materiales y útiles de limpieza	729.99
Adquisición de formas valoradas	15,392.80
Materiales de construcción y reparación	76,917.00
Material Eléctrico y electrónico	36,550.37
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	4,000.00
Medicinas y Productos farmacéuticos	6,960.00
Medicinas y productos farmacéuticos fortalecimiento	4,994.71
Combustibles, lubricantes para vehículos terrestres, fondos propios	99,387.59
Combustibles, lubricantes para vehículos terrestres de fortalecimiento	80,522.56
Combustibles, lubricantes para maquinaria terrestres fondos propios	3,083.58
Vestuario, uniformes y blancos	7,360.20
Artículos deportivos	1,930.00
Materiales de seguridad pública	5,985.60
Servicio postal y paquetería	608.99
Servicio de telefonía convencional	18,101.10
Servicio de telefonía celular	19,824.18
Arrendamiento de edificios y locales	5,000.00
Arrendamiento de terrenos	29,046.40
Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,392.00
Arrendamiento de equipo e fotocopiado	11,929.44



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguirre

Marina E. H. C.

Rafael Hermosillo



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco

Asesoría	15,000.00
Fletes y acarreos	4,377.20
Seguros y fianzas	7,976.13
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina	1,856.00
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	2,287.00
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de transporte	13,108.76
Mantenimiento y conservación de inmuebles	77,581.57
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres fondos propios	61,896.56
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres fondos de fortalecimiento	19,993.33
Difusión en medios de comunicación	6,870.00
Viáticos	14,650.24
Gastos por actividades cívicas, culturales y de festividades	55,061.00
Gastos menores	131,207.30
Viáticos en el extranjero para servidores públicos en desempeño de sus funciones	38,862.17
Otros subsidios	4,018.00
Ayuda para gastos médicos	6,264.00
Ayuda para alimentos	10,000.00
Apoyos a instituciones educativas	1,400.00
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	24,197.00
Equipo de cómputo e informativo	14,980.00
Infraestructura educativa	2,494.00
Infraestructura cultural	4,972.00
Pensiones	4,300.00
Jubilaciones	4,800.00

Una vez presentado el informe anterior, se da por desahogado el punto.

#### IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya instruye al Servidor Público Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz Secretario General, para que proceda al desahogo de los incisos que forman el siguiente punto:

Inciso 1), Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega la Iniciativa de Acuerdo para aprobación del Reglamento para los Propietarios o Poseedores de Animales Caninos y Felinos del Municipio de San Miguel el Alto. En la exposición de la iniciativa se explica que ésta, es presentada como respuesta a las inquietudes tenidas por parte de la ciudadanía. Se determina el turno a la comisión edilicia de Reglamentos para su revisión y posterior autorización.

#### V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya instruye al Secretario General, Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda a dar lectura y en su caso aprobación a los dictámenes o peticiones presentados para tales efectos:

Inciso 1) Presenta el Sr. Rafael Hermosillo, documento en el que solicita aprobación para cambio de uso de suelo de habitacional a comercial de finca ubicada en la calle Javier Mina número 157, finca en la que se pretende instalar un Restaurant-bar. En el análisis de la solicitud el Lic. Leobardo Jiménez Ortega, síndico municipal menciona que la administración 2007-2009, en fecha 28 de diciembre de 2009 dos mil nueve, expidió licencia al C. César Aurelio Ávalos González para instaurar un Restaurant-bar, en el domicilio calle Allende no. 96 noventa y seis. El Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, propone regresarlo a obras públicas para que esta dependencia elabore el dictamen correspondiente y se presente en fecha posterior para su aprobación. Acordado así, se da por desahogado este inciso.

Siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, solicita el Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal; aprobación de los municipales presentes



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2013  
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguilar

Norma E. H. C.

Pedro Solís

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

para abandonar la sesión, debido a que debe asistir a impartir las pláticas prematrimoniales, no habiendo objeción; sale del recinto permaneciendo en éste, 9 nueve de los 11 once integrantes del Ayuntamiento. -----

Inciso 2), Se presenta por parte del área de Desarrollo Rural para su aprobación, el Proyecto: "Apoyando al Productor Agropecuario Sanmiguelense". Explica la Regidora C. María Alicia Loza Castellanos que la finalidad de este proyecto es apoyar a los agricultores sanmiguelenses, para que adquieran a menor costo las semillas para la siembra, haciendo mención que el subsidio solicitado al Ayuntamiento para arrancar el Proyecto, es por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). En el análisis para su aprobación, sugiere el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya se otorgue el subsidio para las comunidades de alta marginación y exclusivamente, para la adquisición de las semillas y no para fertilizantes como lo menciona el proyecto presentado; posteriormente propone al C. Ing. Raúl Nájera Núñez para que lleve el control de la entrega-recepción de las semillas a los agricultores y subsiguientemente entregue para conocimiento del Ayuntamiento, la relación de los beneficiados, así también levante en el mes de noviembre del año en curso, un censo de los Productores Agropecuarios en el Municipio. Posteriormente el Presidente Municipal lo somete a votación para su aprobación, y en votación económica resultan 9 nueve votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: -----

**PRIMERO:** Se aprueba el subsidio por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), exclusivamente para la adquisición de semillas del Proyecto: "Apoyando al Productor Agropecuario Sanmiguelense". -----

**SEGUNDO:** Se asigna al C. Ing. Raúl Nájera Núñez como encargado del control de la entrega-recepción de las semillas, así como para la realización del censo de los Productores Agropecuarios en el mes de noviembre del año en curso. -----

Para el desahogo del inciso 3) del punto V del orden del día el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita de los ediles su voto para aprobación de los gastos realizados por la Hacienda Municipal hasta el día 30 treinta de abril de 2010 dos mil diez, Analizados y discutidos los gastos, el presidente Municipal solicita el voto de los municipales de forma económica, resultando 9 nueve votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada los gastos de la Hacienda Municipal al 30 treinta de abril de 2010 dos mil diez, que se detallan a continuación: -----

<b>2000.2600.2601 Combustibles y lubricantes, fondo de fortalecimiento</b>			
Pago de gasolina para vehículos de protección civil			
Semana del 3 al 12 de abril	Fac. 2153	ch. 136	\$28,343.34
<b>2000.2700.2701 Vestuario, uniformes y blancos</b>			
Pago de uniformes para regidoras y secretarías			
Fac. 16183		ch. 817	\$26,778.60
<b>3000.3100.3108 Servicio de energía eléctrica</b>			
Pago de energía eléctrica de dependencias de este ayuntamiento			
			\$254,577.00
<b>3000.3200.3204 Arrendamiento de maquinaria y equipo</b>			
Pago de 28 horas de trabajo del tractor D8 cortando material en el banco de cantera			
Fac. 1140		ch. 701	\$32,480.00
<b>3000.3500.3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles</b>			
Pago de 320 viajes de tierra para fosa de desechos en el vertedero municipal.			
Fac. 1343		ch. 892	\$40,832.00
<b>4000.4100.4101 Subsidio para el Desarrollo Integral de la Familia</b>			
Pago de subsidio al DIF correspondiente al mes de abril			
			\$140,000.00

Inciso 4), El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías, presenta dictamen para aprobación de la compra del equipo para las unidades móviles del departamento de Protección Civil. Cuya petición fue turnada para su cotización a la comisión de Proveduría en fecha 26 veintiséis de enero de dos mil diez,



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Firma]*

asentado en acta número 3 tres; Se presentan para su elección las siguientes 3 tres cotizaciones: Colibrí Prehospitalarios; Mega Medical y Anblasco. En el análisis, se considera el dictamen presentado por el regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías en que sugiere se elija la cotización de Colibrí Prehospitalarios, por ser ésta la que cumple con las especificaciones requeridas, así como con las mejores condiciones de venta. Posteriormente, las somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipales para su elección y aprobación, y en votación económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor de la empresa Colibrí Prehospitalarios,

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada y, recayendo el siguiente Acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se elige y aprueba la cotización de la empresa Colibrí Prehospitalarios, para la compra del equipo de las unidades móviles del departamento de Protección Civil, por la cantidad de \$51,810.24 (cincuenta y un mil pesos ochocientos diez pesos 24/100 M.N.) IVA incluido. \_\_\_\_\_

*Marta Isabel Aguirre V.*

Inciso 5), Presenta la Regidora C. María Isabel Aguirre Valderrama, el documento en que solicita se apruebe la reestructuración del techo del mercado municipal, que ella considera con carácter de urgencia en vista de que está por comenzar la temporada de lluvias y actualmente el techo presenta roturas. Presenta anexo 3 tres cotizaciones para su análisis y realización de la obra: Estructuras San Miguel, Industrias el Gallo, S.A. de C.V. y Galvamet, Galvacer en sistemas constructivos. En el dictamen presentado, ella sugiere se elija y apruebe la cotización que presenta la empresa Estructuras San Miguel, por ser ésta la que ofrece el menor precio, además de ser una empresa del municipio. Una vez analizado, lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipales, solicitando su voto de acuerdo de forma económica resultan 9 nueve votos a favor de la cotización de la empresa Estructuras San Miguel,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** se elige y aprueba la cotización de la empresa Estructuras San Miguel, para la realización de la obra de reestructuración del techo del mercado municipal, el cual tiene un costo total por la cantidad de \$55,401.60 (cincuenta y cinco mil cuatrocientos un pesos 60/100 M.N.). \_\_\_\_\_

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Inciso 6), la Oficialía Mayor solicita la aprobación del pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones del fondo de fortalecimiento, Honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales, trabajadores eventuales y pago de horas extras, correspondientes a la segunda quincena de mayo de 2010 dos mil diez. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo somete a votación para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el punto, quedando como a continuación se describe:** \_\_\_\_\_

## HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES

2DA QNA MAYO 2010

RAFAEL LOZANO ROBLEDO

por laborar como oficial de registro civil \$5,662.00

RAFAEL NAVARRO GAMA

por laborar como auxiliar de parques y jardines \$2,036.00

ANGEL COVARRUBIAS ROMO

por laborar como auxiliar en el departamento de impuesto predial \$2,509.00

RAUL NAJERA NUÑEZ

por laborar como coordinador de desarrollo rural \$3,820.00

CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO

por laborar como asesor financiero \$10,323.00

## HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES DEL

### FONDO DE FORTALECIMIENTO

2DA QNA MAYO 2010

FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ RAMIREZ

por laborar como director de área de policía preventiva municipal. \$8,205.00

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

Merita Isabel Aguirre

Merma E. H. C.

Roberto Saldaña



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Impacto al salario	\$1,500.00
RAUL LOZANO CASILLAS	
por laborar como coordinador de tránsito municipal	\$3,109.00
<b>EVENTUALES</b>	
<b>2DA QNA MAYO 2010</b>	
JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	
por laborar como chofer del cam	\$1,924.00
GUILLERMINA ROMO GONZALEZ	
por laborar como auxiliar de Intendencia	\$1,790.00
JOSE MARCOS LOPEZ NAVARRO	
por laborar como auxiliar de servicios públicos	\$2,036.00
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ ORTEGA	
por laborar como maestro de danza	\$1,377.00
IGOR DE JESUS DELGADO GARCIA	
por laborar como auxiliar de maestro de pintura	\$ 788.00
HECTOR LUIS VAZQUEZ GONZALEZ	
por laborar como auxiliar de deportes	\$1,924.00
TEODORO FLORES GUARDADO	
por laborar como maestro de música	\$1,377.00
GREGORIO DELGADO GARCIA	
por laborar como auxiliar de maestro de pintura	\$ 788.00
JUAN MANUEL MACIEL RODRIGUEZ	
por laborar como elemento de protección civil	\$2,147.00
OSVALDO ALEJANDRO AGUIRRE DELGADO	
por laborar como elemento de protección civil	\$2,147.00
CARLOS FAUSTINO CERVANTES FONSECA	
por laborar como elemento de protección civil	\$2,147.00
JUAN MANUEL MACIEL MARTIN	
por laborar como elemento de protección civil	\$2,147.00
JOSE GUADALUPE GUZMAN HERNANDEZ	
por laborar como elemento de protección civil	\$2,147.00
JOSE MANUEL ROJAS SANCHEZ	
por laborar como elemento de protección civil	\$3,820.00
RUBEN MARQUEZ GONZALEZ	
por laborar como elemento de protección civil	\$3,820.00
ELIZABETH DE LA TORRE HERMOSILLO	
por laborar como auxiliar de jurídico	\$3109.00
VIRIDIANA RUIZ VALDIVIA	
por cubrir vacaciones de secretaria de rastro del 15 al 30 de abril	\$1,805.00
RAMIRO GONZALEZ RAMIREZ	
por cubrir vacaciones de intendente de rastro del 15 al 30 abril	\$2,197.00
JESUS DE LA CRUZ DELGADO	
por cubrir incapacidad de velador de la esc. de niños	\$1,981.00
FAVIOLA MARTIN CAMACHO	
por laborar como auxiliar de Intendencia del 01 al 15 de mayo	\$1,790.00
FAVIOLA MARTIN CAMACHO	
por laborar como auxiliar de Intendencia	\$1,790.00
JUSTINO ALVAREZ DOMINGUEZ	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
CRUZ IVAN MENDEZ LOPEZ	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
MIGUEL IVAN PEREZ HERNANDEZ	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
DANIEL REYES CAMPOS	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
MARICELA DE LOS DOLORES GONZALEZ ORTIZ	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
JULIO RAMON ASCENCIO LOZANO	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
JOSE DE JESUS ANAYA MARTINEZ	
por laborar como policía municipal	\$3,541.00
JOSE GUADALUPE MEDINA VILLALOBOS	
por laborar como policía municipal del 26 al 30 de abril	\$3,541.00
OSCAR FRANCISCO GONZALEZ ROBLEDO	
por laborar como agente de tránsito municipal	\$2,760.00
MIGUEL ANGEL JIMENEZ TORRES	
por laborar como policía municipal del 20 al 30 de mayo	\$2,597.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

PABLO RAMIREZ CIRILO  
por laborar como policía municipal del 01 al 15 de mayo \$3,541.00  
PABLO CIRILO RAMIREZ  
por laborar como policía municipal \$3,541.00  
**REMUNERACION POR HORAS EXTRAORDINARIAS**  
EDUARDO MERCADO PADILLA  
por laborar tiempo extra en la realización de la semana cultural \$3,334.00  
CONRADO CRUZ PEDROZA  
por laborar tiempo extra en la realización de la semana cultural \$1,422.00  
HECTOR JOEL TRUJILLO CRUZ  
por laborar tiempo extra en la realización del certamen Srta. San José de los Reynoso y exposición de arte sacro \$2,000.00  
CONRADO CRUZ ALVIZO  
Por laborar como chofer en días extras \$1,000.00  
JOSE ANTONIO MORENO ALVAREZ  
Por laborar como chofer en días extras \$ 600.00  
ALFREDO GARCÍA TREJO  
Por laborar como chofer en días extras \$1,800.00  
JESÚS ÁNGEL NAVARRO JIMÉNEZ  
Por laborar tiempo extra en la realización de la semana cultural \$2,000.00  
EVA JUDITH VÁZQUEZ LUPERCIO  
Por laborar tiempo extra en la realización de la semana cultural \$1,470.00

*[Handwritten signature]*

*Marta Isabel Aguilar V.*

*[Handwritten signature]*

*Norma G. S.H.C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Inciso 1), Presenta el Contralor Municipal, LAE Francisco Javier Cornejo Padilla documento en el que informa al Ayuntamiento las actividades realizadas del 1º primero de enero al 20 veinte de mayo de 2010 dos mil diez.

Inciso 2) del punto VI del Orden del Día. Da lectura el Secretario General, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz al documento presentado por los C.C. Lilia Franco Jiménez y el C. Jorge Gutiérrez Franco, albaceas del Predio rústico propiedad del C. Jorge Gutiérrez Mojica, predio ubicado al sur de esta Ciudad, con una extensión de 0.3135 hectáreas. En dicho documento solicitan autorización del Ayuntamiento para que la superficie correspondiente a 1,307.9 m<sup>2</sup> mil trescientos siete punto nueve metros cuadrados, del predio en cuestión; sean usados para la ampliación del camino hacia la presa y se consideren área de cesión para futuros proyectos de urbanización. En el análisis de la solicitud, se determina el turno al Jurídico del Ayuntamiento para que emita un dictamen en base al cual y en fecha posterior se realice la autorización. Acordado así, se da por desahogado el inciso.

Continuando con Asuntos Varios, se procede al desahogo del Inciso 3), Solicita el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobación de los municipios para la apertura de un crédito por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) en el esquema financiero que mejor convenga al Ayuntamiento, así como para que dicho crédito sea utilizado para la compra de 6 seis vehículos para servicio del Ayuntamiento, cuyas cotizaciones se presentarán posteriormente para su elección y aprobación. Lo somete el Presidente Municipal a consideración de los municipios presentes, solicitando su voto de acuerdo y en votación económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada recayendo el siguiente Acuerdo: **ÚNICO:** Se autoriza la apertura de crédito por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) en el esquema financiero que mejor convenga al Ayuntamiento; para usarse en la compra de 6 seis vehículos para servicio del Ayuntamiento.

Continuando con el orden del día, en el punto de Asuntos Varios, inciso 4) se solicita aprobación del Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, suscriba el Convenio Específico con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipios para su aprobación, solicitando el voto de cada uno de ellos de forma económica, el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor,



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jalisco.

Marta Isabel Espinoza

Norma E. H. C.

Roberto Pedrillo



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: —

**ÚNICO:** El Ayuntamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza al Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, para la suscripción del convenio Específico con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Continuando en Asuntos Varios, el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz da lectura al documento que presenta el Sr. José de Jesús Morales Morales, propietario del predio rústico denominado El Astillero, ubicado en la delegación de Santa María del Valle de este municipio, el cual tiene una superficie de 2,192.19 m<sup>2</sup> dos mil ciento noventa y dos metros cuadrados con diecinueve centímetros cuadrados. Documento en el que el Sr. José de Jesús Morales Morales expone que es su voluntad donar dicho predio anticipadamente, para que en fecha posterior, cuando decida fraccionar otros predios, éste le sea tomado en cuenta como parte de sus obligaciones de donación y que en el mismo, se considere la construcción de un velatorio. Solicita de igual forma, aprobación del Honorable Ayuntamiento para que se acuerde lo que expone. Analizado y discutido, lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipales, solicitando su voto de acuerdo de forma económica, el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: —

**PRIMERO:** Se acepta la donación del Predio denominado El Astillero, propiedad del Sr. José de Jesús Morales Morales, ubicado en la delegación de Santa María del Valle, de este municipio, el cual tiene una superficie de 2,192.19 m<sup>2</sup> dos mil ciento noventa y dos metros cuadrados con diecinueve centímetros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 49.05 m. cuarenta y nueve punto cero cinco metros, con la calle Mariano Meza; al Sur, de poniente a oriente en 3 tramos: 44.12 m. cuarenta y cuatro punto doce metros con José Luis Morales Ponce, Felipe Escoto Camacho y Juan Manuel Rábago; vuelta al Norte, en 0.58m punto cincuenta y seis metros; y vuelta al Oriente en 5.04m. cinco punto cero cuatro metros con Ramón Vera Díaz; al Oriente, en 44.18m cuarenta y cuatro punto dieciocho metros; con Javier López Espinosa, Faustino Márquez Espinosa, Ricardo Ponce Picazo y Ramón Vera Díaz; al Poniente, en 44.67m cuarenta y cuatro punto sesenta y siete metros con Delegación de San Miguel el Alto, María Jiménez Hernández, Juana Plascencia Pérez y Antolín Ramírez de Luna.

**SEGUNDO:** Se aprueba que dicha donación (superficie de 2,192.19 m<sup>2</sup> dos mil ciento noventa y dos metros cuadrados con diecinueve centímetros cuadrados); sea tomada en cuenta como parte de las obligaciones en cuanto a áreas de cesión, que tendrá el Sr. José de Jesús Morales Morales, cuando decida fraccionar otros predios de su propiedad, localizados en la misma delegación.

**TERCERO:** se considerará la construcción de un velatorio público dentro del predio ahora donado.

**CUARTO:** Corresponde al Ayuntamiento cubrir los gastos para la escrituración del Predio donado.

Comenta el Secretario General, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz que ya se entregó el Proyecto realizado para la conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional, e informa que se hicieron algunas modificaciones al presentado en la sesión anterior.

Da lectura el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al documento en el que se solicita autorización para cambio de uso del suelo del Predio denominado "Plan del Fresno", propiedad del C. Francisco Javier Gómez Peña, con una superficie de 1-19-05 Has, ubicado en la Calle Niños Héroes S/N de esta ciudad. En el análisis de la solicitud se decide no someterlo a votación sino hasta que la dependencia de obras públicas, presente el dictamen requerido, que incluya la respectiva justificación, remitiéndolo para su posterior aprobación.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Daniel Aguirre

Alfonso E. L. C.

Roberto Padilla



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Continuando en el punto de Asuntos varios, da lectura el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya al documento en que a interés del C. Pedro Pacheco Zamora, representante legal de Súper Gas de los Altos, S.A. de C.V., solicita cambio de uso de suelo del predio rústico denominado "La Tinaja", propiedad del Señor Rafael Loza Martín, con una superficie de 4-88-436 Has, localizado en Avenida Revolución Mexicana S/N, en el cual se pretende llevar a cabo una Estación de Gas L.P. En el análisis de la petición se decide no someterlo a votación sino hasta que la dependencia de obras públicas, presente el dictamen requerido, que incluya la respectiva justificación, remitiéndolo para su posterior aprobación.

Prosiguiendo en Asuntos Varios, la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo comenta que ha recibido una solicitud de apoyo del CAM (Centro de Atención Múltiple), por \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), institución educativa que participa en el Programa Escuelas de Calidad, cuya solicitud quedó traspapelada y no se tomó en cuenta junto con las otras presentadas por las escuelas a las cuales sí se les brindó el apoyo. Sugiere la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, que si el Programa Escuelas de Calidad aún está a tiempo de brindarle el apoyo, el Ayuntamiento así también lo haga, con la finalidad de que esta institución Educativa se vea beneficiada; más aún tratándose de ésta, que atiende a alumnos con capacidades diferentes. Somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a votación para su aprobación, y en votación económica el resultado son 9 nueve votos a favor. Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada recayendo el siguiente Acuerdo: ÚNICO: Se aprueba que si el Programa Escuelas de Calidad de la Secretaría de Educación Pública está en tiempo para brindar el apoyo peso por peso a la Institución Educativa CAM (Centro de Atención Múltiple) de este municipio, el Ayuntamiento otorgará la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

## VII. CLAUSURA.

Antes de concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convocó verbalmente a los miembros del Honorable Cabildo a la sesión ordinaria a celebrarse el próximo martes 8 de junio a las 10:00 horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 11, siendo las 13:55 horas, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL